CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Valledupar, 26 de enero de 2026

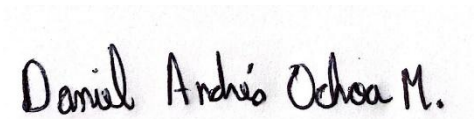
Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
Valledupar

Yo, DANIEL ANDRES OCHOA MANJARRES con documento de identificación No. 1.003.236.287, expedido en VALLEDUPAR.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

Estoy vinculado a CORPOCESAR, mediante contrato No. 19-6-0144-0-2026 del 23 DE ENERO DE 2026 por prestación de servicios y, para efectos de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad, declaro y solicito que, en lo que respecta al cálculo de la Retención en la Fuente me sea aplicado el procedimiento establecido en el **artículo 383** del Estatuto Tributario (E.T.).

En aras de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto bajo la gravedad de juramento que “en mi depuración del impuesto sobre la renta no usaré costos ni deducciones asociados a los honorarios o compensaciones recibidos por la prestación de mis servicios, y sí usaré la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET”.



Firma